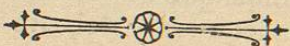


los principios católicos! Si el espíritu del mal lograra arrancar del corazón á vuestros obreros y á vuestros colonos la única religión que ofrece á todos la felicidad verdadera é individual, para condenarlos á amansar con su sangre la dicha que sólo gozan unos cuantos ó ha de redundar solamente en beneficio general de la humanidad; si llegaran á contentaros demasiado los frutos de una civilización pagana é impía.....

Pero, he dicho que solo iba á manifestaros mis deseos; pues, el más entrañable, mi sueño dorado, sería que en medio de la corrupción de costumbres y desbordamientos de errores que nos cercan, León se conservase incólume, que reinasen aquí en todo y sobre todo Jesucristo y su Madre bendita! ¿Será posible? ¿será posible que como en otro tiempo la respetaron ejércitos disciplinados y hordas de bandidos, así la pestilencia de los errores modernos tampoco inficionase el purísimo ambiente de acendrado catolicismo que aquí se respira? será posible? Y ¿lo he dudado? ¿No anduvo el pueblo de Dios, seguro por el desierto hasta llegar á la tierra prometida, guiado por aquella columna lucidísima? Pues, la Madre Santísima de la Luz quiere ser vuestra guía. ¿No se gozaba de la luz del sol en el privilegiado país de Rameseí, mientras envolvían espantosas tinieblas lo restante de Egipto? Pues la Madre Santísima de la Luz es lumbrera inextinguible, sostén de la fe católica y ortodoxa. ¡Ah! mirad siempre á la que os dió á conocer á Dios; no apartéis los ojos de la que os trazó en Jesucristo Señor Nuestro el modelo del hombre en verdad santo y dichoso; no volváis las espaldas á la que vive en medio de vosotros para haceros partícipes de todos los bienes que la Religión Católica encierra: *venerunt mihi omnia bona pariter cum Illa.*



SERMON

*formada
razon*

DEL

SANTISIMO NOMBRE DE JESUS,

PREDICADO

En esta Santa Iglesia Catedral

POR EL SR. CURA LIC.

D. TIBURCIO MEDINA,

El Domingo 16 de Enero de 1898.



LEON

IMPRESA DE GOMEZ HERMANOS

1898

Leon, Marzo 19 de 1898

M. Sr. Canónigo Doctoral Lic. Dn. Antonio López, con el debido respeto. El autor.

“Gobierno eclesiástico de León.—León, Febrero 10 de 1898.

“Pase á la censura del Sr. Pbro. D. Secundino Briceño, Catedrático del Seminario Conciliar. Lo decretó y firmó el Sr. Vicario Capitulár.—M. f. *Velázquez*.—*Eugenio Olaz*, Pro-srio.”

“Ilmo. Señor:—Conforme á lo que Usía Ilustrísima tuvo á bien determinarme en el decreto que antecede, he leído cuidadosamente el manuscrito del Sermón que predicó en esta Santa Iglesia Catedral, en la Festividad del Dulce Nombre de Jesús, el Sr. Cura Lic. D. Tiburcio Medina; y en cumplimiento de mi obligación, debo manifestar que además de que esta pieza oratoria tiene á mi juicio un mérito incontestable, por la solidez de su discurso teológico, y especialmente por la oportunidad de sus muchas alusiones escriturarias, creo que su lectura podrá proporcionar á los fieles materia muy copiosa para devotas y elevadas meditaciones y excitará en ellos fervorosos sentimientos de piedad.

“Juzgo pues, que V. S. I. podrá dar su licencia para la impresión y publicación del manuscrito á que me refiero. No obstante lo expuesto, sujeto enteramente mi parecer al de V. S. I., haciéndole al mismo tiempo las más espontáneas protestas de consideración y obediencia.

“Dios guarde á V. S. I. muchos años.—León, Febrero 21 de 1898.—*Secundino Briceño*.

“Ilmo Sr. Vicario Capitulár Lic. D. José M. Velázquez.—Presente.”

“León, Febrero 22 de 1898.—Habiendo tenido la satisfacción de oír nos mismo el Sermón que trata de imprimirse, y visto el dictámen tan favorable del Sr. Pbro: Catedrático D. Secundino Briceño, damos nuestra licencia para que se imprima y publique, cuidando de que se remitan á nuestra Secretaría dos ejemplares del referido Sermón. Lo decretó y firmó el Sr. Vicario Capitulár.—M. f. *Velázquez*.—P. m. de S. S. *Eugenio Olaz*, Pro-srio.”

Propter quod et Deus exaltavit illum, et donavit illi nomen quod est super omne nomen.

Por lo que Dios lo exaltó y le dió un nombre sobre todo nombre.

S. Pablo á los Philipenses, cap. 2 ver. 9.

ILMO. SEÑOR:

JAMÁS pude pensarlo, carísimos oyentes, y ¿quién pudiera haber imaginado que después de las tristísimas ceremonias que anteayer se han celebrado en esta Basílica, había de presentarme yo el primero delante de vosotros, para anunciaros la palabra de Dios en esta festividad? ¿Quién pudo prever el funesto acontecimiento que penetrados de sorpresa y de temor todos lamentamos, que ha consternado profundamente á toda esta ciudad, que oscureció el brillo y cubrió de luto los muros y altares de este magnífico templo? Aún me parece ver muy de cerca, desde este mismo lugar, el levantado y encendido catafalco y descubrir en su centro, quebrantado por el terrible golpe de la muerte, al que hace cuatro días era el segundo Obispo de León.

Asímismo, desde este elevado sitio, creo contemplar todavía al egregio y dignísimo Prelado de Querétaro, que obsequioso y deferente, quiso presidir los funerales de su difunto amigo, improvisando penoso viaje hasta ésta, de la Capital de su Diócesis, y aparecer revestido con preciosos ornamentos, pontificando en los divinos oficios, ritualmente cortejado por este M. I. y V. Cabildo, y por más de un centenar de Párrocos, Sacerdotes y Levitas que repitiendo los inspirados acentos del Profeta, las profundas y sentidas quejas de Job y las fúnebres oraciones de la Iglesia, hicieron resonar las bóvedas del Santuario, pidiendo al Padre de las misericordias y Dios de toda consolación, la eterna beatitud para el alma de Nuestro Reverendísimo Prelado.

Vosotros, por la tarde del mismo viernes, en rico y lujoso féretro, llevásteis sobre vuestros hombros su cadáver, hasta más allá de los muros de esta ciudad, hasta su distante y última morada; lo

hicísteis descender hasta el oscuro fondo del sepulcro, la tierra cubrió sus mortales restos, y el nombre del Señor Dr. Dn. Tomás Barón y Morales, Dignísimo Obispo de León, pasó á la historia..... Así lo repite el lúgubre clamor de los sagrados bronceos que en toda la extensión de la Diócesis anuncia la vacante del Episcopado; el luto continúa riguroso, pues esta Santa Iglesia ve allí desierto el trono y vacía la encumbrada Sede que por tres lustros ocupara el último de sus Pontífices; (1) y en su augusto peso no quiere ni admite otro consuelo, que el que vosotros piadosa y filialmente le ofreceis, derramando vuestras lágrimas y vuestros ruegos al pié de los Altares delante del Altísimo.

Mas ¿llegarán hasta el Señor vuestros votos y fervientes plegarias? ¿inclinará desde los cielos sus oídos para escucharos en su gran misericordia? ¿se concederá al punto el eternal reposo al ilustre finado, que es la inestimable gracia que pedís con tan grande anhelo? ¡Ah, hermanos míos! herido vuestro Pastor, yo os miro también quebrantados y aterrorizados por la violenta presencia de la muerte, que aquí mismo levantó sus trofeos y dejó hondamente marcadas sus huellas, y esto con justicia os hace temer y temblar sintiendo, sin duda alguna, el peso de vuestra miseria y de vuestra indignidad.

Pero no vacileis, nada temais; yo vengo de parte del cielo á disipar con el soplo de la divina Palabra, la oscura y pesada bruma de amarguísimos recuerdos y serios temores; vengo á encender en vuestra alma la bellísima luz de la esperanza; confiad, y todo prontamente lo alcanzareis. Y ¿porqué lo asegurais con tanta firmeza? ¿me preguntareis. ¿Porqué? porque esta gracia que pedís y otros mil y mil divinos carismas que esperamos, los hemos pedido al Padre de las misericordias por el nombre de su Unigénito Hijo Nuestro Señor Jesucristo, y escrito está en el libro de su eterno Testamento: que todo lo que pidiéremos al Padre en su Nombre, todo nos será concedido: (2) porque no hay otro Nombre debajo de las estrellas, en el que puedan ser salvos los vivos y los muertos. (3)

Nombre Santísimo, Nombre Divino es el nombre de Jesús que levantado por la inspiración del Apóstol hasta el punto de

1. El Ilmo. Sr. Barón fué trasladado de Chilapa, su primera Mitra, á ésta de León el 21 de Septiembre de 1882, é hizo su entrada en esta ciudad el 30 de Enero de 1883, habiendo vivido con nosotros 15 años menos 17 días.

2. S. Juan XVI. XXIII.

3. Act. Apost. Cap. IV. v. XII.

tangencia de la muerte y de la vida, de las humillaciones y de la gloria, es Nombre sobre todõ nombre.

Madre Santísima de la Luz, Madre del Amor Hermoso, del temor y de la Santa Esperanza, (1) alcánzame la gracia que tanto necesito para hablar del Nombre de Jesús tu Hijo, Tú, cuyos inocentes labios lo saludaron al nacer de tus Virginales entrañas, pronunciándolo más dignamente que el Angel que te lo anunciara llamándote: Llena de gracia.

Ave María.

Propter quod etc.

En el estilo correcto y elegante del Evangelista San Lucas se nos dice, como acabais de escuchar, que llegados los ocho días después de nacido el Niño Dios, en que debía ser circundado, se le dió por nombre el de Jesús, como lo había llamado el Angel, antes que por el Espíritu Santo fuera concebido en el vientre de la Virgen. (2)

Quien quiera que haya leído las Sagradas páginas del Evangelio, y haya fijado atentamente sus miradas en la Sagrada é interesantísima persona de Nuestro Señor Jesucristo, habrá notado desde luego, con la esplendorosa luz que derrama su celestial doctrina y perfectísimo ejemplo, tres sobresalientes cualidades que la dignifican, la enaltecen y divinizan. Y ¿cuáles son esas tres singulares prerrogativas del Salvador del Mundo? Son, hermanos míos: el Ser misterioso en su origen; portentoso en la carrera de su admirable vida; y en el término de esta misma vida, glorioso, gloriosísimo. Su origen es la Eternidad, (3) su virtud la Omnipotencia, y su gloria es su meritísima y divina exaltación sobre la tierra, cuando atrajo á sí mismo la admiración de todos los hombres y de todos los siglos. (4)

Estas mismas excelencias, estos sorprendentes caracteres de que está revestida la personalidad de Jesucristo, las encuentro yo en su Santísimo Nombre, que adoro profundamente y bendigo con toda mi alma, como inefable y misterioso en su invención é imposición; portentoso en su invocación, y gloriosísimo en su exaltación, hasta ser Nombre sobre todo nombre.

Y ¿quién impuso al niño recién nacido de María, en la oscura

1. Eccle. 24. 24.

2. San Luc. Cap. 21.

3. Mich. 5. 2.

4. Joan. 12. 32.

gruta de Belén, nombre tan admirable y santo como el adorable nombre de Jehová, (1) con el que se halla en perfecta consonancia? ¿Quién otro pudiera haber sido que el mismo Dios, que de los inagotables tesoros de su gracia y de las altísimas riquezas de su ciencia y sabiduría escogió este Nombre tan precioso para que con El fuera conocido, invocado y adorado el Redentor de los hombres? (2) Y ¿con qué derecho impuso Dios mismo el nombre á nuestro amabilísimo Jesús? Y no os escandaliceis, hermanos míos, al oírme, pues yo con vosotros adoro reverente en el Señor nuestro Dios, toda verdad, toda razón y toda justicia; continuad pues prestándome vuestra piadosa y delicada atención. ¿Con qué derecho, torno á decir? ¿será con el derecho de Creador Universal de todo lo que existe, de los seres visibles y de los invisibles? Nó, nó, debo responderos, confirmando vuestra católica Fé; porque Jesucristo no es creatura; sino la imágen sustancial, viva y perfectísima de Dios mismo, (3) el esplendor de su gloria, su eterno y divino Verbo. Y si Dios se manifiesta portentoso cuando llama á su presencia á las aguas del mar, y de amargas las convierte en dulces y potables; si lo es cuando numera y llama por su propio nombre á las estrellas del firmamento; (4) si misteriosamente cambia el nombre de Abram en el de Abraham, y el de Jacob en Israel en el antiguo Testamento; (5) y el de Simón en Pedro y en el de Boanerges el de los hijos del Zebedeo en el nuevo, (6) es infinitamente más admirable cuando impone el nombre á Jesucristo porque El es Inventor, El es el Autor de Nombre tan misterioso. Desde la altura de relucientes nubes, ya sobre las corrientes del Jordán, (7) ya sobre la cima del Tabor, (8) con la entonación propia de su deífica Magestad, lo declara solemnemente su Hijo muy amado en quien tiene sus infinitas complacencias. Y así pues, con el derecho soberano de su propia, eterna y fecundísima Paternidad, (9) de la que desciende y tiene nombre toda paternidad, en los cielos y en la tierra, (10) impone el nombre de Jesús á su Unigénito.

1. Jac. Pinte. De Christ Crucifix. tit. 3. Loc. 2.
2. Phot in Cat. Grec. Cat. Ant. Div. Thom. in Luc. 1.
3. S. Paul. ad Hebr. 1. 3.
4. Psal. 146. 4.
5. Gen. 17. 6.
6. S. Juan 1, 42. Act. Apost. 13. 9. S. Marc. 3. 17.
7. Math. Cap. 3. 17.
8. Ibid. Cap. 17.
9. Cyril. Lib. de Ret. Fid. Cat. Grec.
10. S. Paul. ad Eph. 3. 15.

Nombre Santísimo como el Nombre de su Eterno Padre, (1) pues en El destella desde luego su inefable Santidad, rodeada con el ingente resplandor del mismo Sol de Justicia, Jesucristo, que allá en los cielos, en las inaccesibles regiones de lo infinito, es Santo como Su Eterno Padre, y tres veces Santo, como lo oyó ensalzar el extasiado Isaías en la maravillosa visión de su gloria: (2) y para decirlo de una vez, El es lo Santo vaticinado por el Angel (3) y magnificado así, con este título inefable, por su misma augusta Madre. (4) Santo personal y sustantivamente, pues esta es calidad que corresponde á solo Dios, como perfección absoluta de su incomprendible grandeza. (5)

Esta amable Santidad del Niño Dios santificó aún antes de abrir los ojos á la luz que nos alumbrá á su insigne Precursor, á Juan Bautista cuando todavía estaba envuelto en las telas del materno seno; (6) esta amable santidad recibió en su nacimiento el humilde tributo de los sencillos pastores de Belén que se postraron delante de su Cuna, (7) así como los ricos y preciosos obsequios que al adorarle le presentan los Reyes Magos del Oriente; (8) es la misma que adorara el Santo anciano Simeón al recibirlo en sus brazos, (9) y que admiraron llenos de asombro, allá en el templo los sabios y doctores de Israel. (10)

Santo es el Nombre del Señor, exclamaba el inspirado cantor de sus grandezas y de su gloria, (11) quien apostrofando á Su Magestad le decía: Señor, Señor, cuán grande y cuán maravilloso es tu Nombre en toda la tierra, (12) su grandeza y majestad se elevan sobre los cielos, y su digna alabanza solo la profiere la boca inocente de los niños y de los infantes.

Y el nombre de Jesús es tan admirable como el nombre de Jehová, terrible y Santo. (13) El nombre de Jehová por su gran virtud, allá sobre el Horeb conserva sin consumirse la zarza ardiendo en abrasadoras llamas; (14) convierte en serpiente la vara de

1. Pinto, tom. 1.º L. 4. N. 114, 115, 116, tit. 7, Loc. 4.
2. Isaías. cap. 6, v. 4.
3. Luc. cap. 2. 21.
4. Ib. cap. 1. 49.
5. Sum. Theo. Q. 3, Art. 2.
6. S. Luc. cap. 1. 44.
7. Ib.
8. Math. cap. 2.
9. Ib.
10. Ib. 46.
11. Psal. 110. 9.
12. Psal. 8. 1. 9.
13. Nomen Jesus est quoque Tetragrammaton hebr. ling. Mysteriosum sen Inefabile. Pint. de Christ. Crucific. L. 4.º
14. Exod. 3. 2. Act. 7. 33.

Moisés; (1) hace florecer la vara-seca de Aarón; tiñe en sangre las aguas de los ríos; (2) divide las del mar rojo hasta descubrir sus profundísimos abismos; (3) levanta en líquidas murallas, para dar paso al Arca Santa, las altas corrientes del Jordán; (4) la tierra se conmueve en sus cimientos, los montes se incendian, llueve de los cielos delicioso maná sobre el desierto y brotan refrigerantes aguas de los peñascos para alimentar y dar de beber á todo un pueblo (5) fugitivo. Por el adorable Nombre de Jehová queda sepultado Faraón en el mar rojo con los valientes escuadrones de su ejército, (6) y el abismo devora vivos á Coré, Datán y Abirón (7) que sacrilegamente le quemaban incienso; pero ¿cómo podré referir todos los milagros que constan en las Sagradas páginas del otro Testamento, obrados por el poderoso nombre del Señor?

Y ¿por ventura, podré deciros los insignes portentos que obró por nuestro amor y para gloria de su Nombre el mismo Hijo de Dios en persona? ¿En qué otro nombre ha podido la humanidad admirar más, insignes prodigios ó recibir más grandes misericordias? Todo el poder divino de Jesús parece no descansar de hacer obras estupendas que llenaban de admiración á las turbas, obras que marcadas con el sello de la divinidad patentizaban la providencial misión que había traído á la tierra y la excelencia de su Nombre que invocan por todas partes, la miseria, la desgracia, la orfandad y el infortunio.

Jesucristo manifestándose como el Dios de las virtudes en los tres años de su vida pública, realiza las promesas (8) que habían sido hechas al pueblo de Israel, y salva á la humanidad, que de asiento estaba bajo las negras sombras de la muerte, (9) disipando la niebla impura de nuestras ignorancias, derramando la luz sobre la inteligencia con la divina predicación de sus labios, y con el encanto y persuasión de su Palabra; confirmando al mismo tiempo con milagros su celestial enseñanza. (10) El sana todas nuestras dolencias, enjuga nuestras lágrimas y atiende á todas nuestras miserias con su inagotable misericordia.

La naturaleza no pudo resistir á su poder, los elementos todos,

1. Ib. 4. 17.
 2. Ib. cap. 7. vs. 11. 12. 17.
 3. Ib. cap. 14. 16.
 4. Jos. 3. 3.
 5. Psal. 113. 8.
 6. Exod. 14. 27. 28.
 7. Num. 16. 31.
 8. S. Luc. 24. 25 y 26. Act. Apsot. cap. 7. v. 37.
 9. S. Luc. 1. 79.
 10. Ac. c. 1º v. 1.

prontos obedecen á su imperio, y huyen en precipitada fuga nuestras enfermedades, por el suave contacto de su mano; por la palabra de su boca; por la mirada de sus ojos, y aún por el ligero roce de su humilde vestidura. (1)

Diez y nueve siglos han pasado, cincuenta y siete generaciones se han levantado sobre la superficie de la tierra, y no han podido admirar todavía justamente los milagros de Jesucristo; ¿quién jamás obró tantas y tan grandes maravillas? ¿quién poseyó el secreto de dar tan fácilmente la vista á un ciego de nacimiento, (2) que á gritos lo llamaba diciéndole: Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí? ¿quién jamás ha convertido el agua, en vino rico y delicioso, como El lo hizo en Caná de Galilea? (3) ¿quién como Su Majestad multiplica en el desierto cinco panes y dos pececillos para dar de comer á cinco millares de hombres que escuchaban su palabra? (4) ¿quién consolida los mares para andar con pie firme sobre las aguas? (5) ¿quién con sola su presencia conjura y atormenta á los demonios, (6) en el cuerpo mismo de los posesos, hasta hacerlos prorrumpir en espantosos clamores, diciendo: ¿qué tenemos nosotros contigo Jesús, Hijo de Dios? has venido á atormentarnos antes de tiempo.....(7)

Por su virtud divina, estos endemoniados quedan libres de los demonios, (8) los febricitantes sienten que desaparece en ellos la maligna calentura, (9) los paralíticos se levantan del lecho de su postración, y sanos regresan á su casa: y así como los ciegos ven invocando su admirable Nombre, oyen los sordos, andan los cojos, hablan los mudos, quedan limpios los leprosos, (10) resucitan los muertos, y á los pobres se predica el Evangelio, (11) según el concluyente testimonio del mismo Jesucristo, respondiendo á los legados del Bautista, que en nombre de su Maestro le interrogaban ¿si El era el Mesías prometido al mundo? Id pues, les decía, y en vuestro regreso, referid á Juan todo lo que habeis visto y todo

1. S. Math. 9. 20.
 2. S. Math. 20. 31.
 3. S. Joan. cap. 2. 7. 8.
 4. S. Joan. cap. 6. 11.
 5. S. Joan. cap. 6. 19. Sum. Theo. 14. 25. Part. 3. Q. 45. Inocent. L. 4. et Math. Mutes Mis.
 6. S. Math. 8. 29.
 7. Ante Judicium mundi, quod factum est in Cruce dum princip hujus mundi foras ejicitur.
 8. Ibid.
 9. S. Luc. 4. 12.
 10. S. Luc. cap. 17. 12. 13.
 11. S. Math. 11. 5.